

Documentación a aportar con la solicitud de pago para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de carácter diferido en operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2018



Cod. GDR: JA05

Nombre del GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA DEL SEGURA.

Cód. Líneas de Ayudas: OGAPP3, OGBPS1, OGBPS2, OGBPP4, OGBPP5

Nombre de las Líneas de ayuda:

1. Apoyar iniciativas de formación, información y sensibilización que fomenten las buenas prácticas medioambientales y la lucha contra el cambio climático.
2. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena.
3. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena.
4. Formación y cualificación de los sectores productivos para su empleabilidad y adaptación a los cambios, especialmente de mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión.
5. Mejora de infraestructuras y equipamientos de uso público de diferente naturaleza (ocio, deporte, cultura, dependencia) servicios básicos que mejoren la calidad de vida de la población.

A continuación, se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	EMPLEO	
1.1	Creación de empleo.	Memoria final de actividades/inversiones; DNI; Alta en régimen general de Autónomos; Informe de vida laboral de la Seguridad Social; Contratos de trabajo formalizados.
1.2	Creación de empleo joven.	
1.3	Creación de empleo femenino.	
1.4	Creación de empleo a tiempo completo.	
1.5	Mantenimiento de empleo.	
1.6	Mantenimiento de empleo joven.	
1.7	Mantenimiento de empleo femenino.	



1.8	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	
1.9	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	
1.10	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	Memoria final de actividades/inversiones; DNI; Alta en régimen general de Autónomos; Informe de vida laboral de la Seguridad Social; Contratos de trabajo formalizados; Certificado de discapacidad. Certificado de persona en riesgo de exclusión social.
1.11	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	Memoria final de actividades/inversiones; DNI; Alta en régimen general de Autónomos; Informe de vida laboral de la Seguridad Social; Contratos de trabajo formalizados; Certificado de residencia.
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO	
2.1	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	
2.2	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	
2.3	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	
2.4	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	
2.5	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	
2.6	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	Memoria final de actividades/inversiones; Título y desarrollo de contenidos relacionados con formación en medio ambiente; Informe de técnico competente que justifique las mejoras medioambientales; Facturas condocumentos de pago.
2.7	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	
2.8	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	
2.9	Uso de fuentes de energía renovable.	
2.10	Instalación de fuentes de energía renovable.	
2.11	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	
2.12	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL	



3.1	Promoción del proyecto por mujeres.	<p>- Memoria final de actividades/inversiones; Certificado composición de organización y órganos de decisión Plan de Igualdad vigente; Título y desarrollo de contenidos relacionados con formación en igualdad, en su caso. Plan de Igualdad vigente.</p> <p>- Convenios de prácticas para jóvenes</p>
3.2	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	
3.3	Promoción del proyecto por jóvenes.	
3.4	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	
3.5	Participación de mujeres en órganos de decisión.	
3.6	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	
3.7	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	
3.8	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	
3.9	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	
3.10	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes.	
3.11	Planes de Igualdad.	
3.12	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS	
4.1	Creación de una nueva empresa.	<p>- Memoria final de actividades/inversiones, acreditaciones de calidad, certificación ecológica, en su caso.</p> <p>- Asistencia a cursos/ Certificados de asistencia/ Títulos.</p> <p>- Documento emitido por el promotor que explique las acciones realizadas y que se correspondan con lo especificado en la EDL como potencialidades.</p>
4.2	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	
4.3	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	
4.4	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	
4.5	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	
4.6	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	
4.7	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	
4.8	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	
4.9	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con	

	certificación ecológica.	
4.10	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN	
5.1	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarodrigo.	Memoria final de actividades/inversiones.
5.2	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	
5.3	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	
5.4	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos).	
6	CARÁCTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN	
6.1	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	Memoria final de actividades/inversiones. Certificado de empadronamiento
6.2	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	
6.3	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	
6.4	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO	
7.1	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €.	Memoria final de actividades/inversiones; DNI; Alta en régimen general de Autónomos; Informe de vida laboral de la Seguridad Social, (mantenimiento, en la solicitud y pago); Contratos de trabajo formalizados.
7.2	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000,00 €.	
7.3	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000,00 €.	
7.4	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000,00 €.	
7.5	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000	



	€.	
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	
8.1	Mejora de servicios de proximidad.	Memoria final de actividades/inversiones.
8.2	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	
8.3	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	
8.4	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	
8.5	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores.	
8.6	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL	
9.1	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	- Memoria final de actividades/inversiones. - Documento/s que detallen las actividades de sensibilización / formación: programas de actividades y/o contenidos
9.2	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	
9.3	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	
9.4	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	
10.1	Acciones de sensibilización y formación.	Memoria final de actividades/inversiones; Contenidos de formación; Plataforma de formación (acceso).
10.2	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	
10.3	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	
10.4	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación.	